

Bogotá, D.C.,

No. del Radicado	1-2022-010203
Fecha de Radicado	25 de abril de 2022
Nº de Radicación CTCP	2022-0234
Tema	Fuente de consulta relación GLENIF - CTCP

CONSULTA (TEXTUAL)

“Cordial Saludo

De manera atenta me comunico con ustedes con el fin de consultar en que sitio web puedo encontrar información sobre la relación del CTCP con Glenif.

Quedo atenta a su importante respuesta Muchas gracias”

CONSIDERACIONES Y CONCEPTO

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en su carácter de Organismo Orientador técnico-científico de la profesión y Normalizador de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, conforme a las normas legales vigentes, especialmente por lo dispuesto en la Ley 43 de 1990, la Ley 1314 de 2009, y en sus Decretos Reglamentarios, procede a dar respuesta a la consulta anterior de manera general, pues no se pretende resolver casos particulares, en los siguientes términos:

Con respecto a su pregunta, de acuerdo con su marco legal, debe advertirse que el CTCP es el representante por Colombia ante el Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera – GLENIF-.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

Citamos en particular el numeral décimo del artículo octavo de la Ley 1314 de 2009 que define la obligación de participar en los procesos de elaboración de normas internacionales que adelanten instituciones de orden mundial.

En 2011, luego de participar de tres reuniones con emisores de normas de información financiera en Latinoamérica, el CTCP suscribió el acta de constitución del GLENIF con el propósito de tener injerencia, mediante contribuciones técnicas en la emisión de las normas de contabilidad e información financiera expedidas por el International Accounting Standards Board -IASB-.

Ahora bien, para entender qué es GLENIF y su relación con el Consejo Técnico, desde el área de Comunicaciones sugerimos la consulta en las siguientes fuentes:

Fuentes oficiales:

- A. www.ctcp.gov.co , secciones Informes de Gestión, Planes de Trabajo, Noticias, Proyectos/Contabilidad e Información Financiera/ Organismos Internacionales
- B. www.glenif.org

Otras fuentes:

- A. <https://incp.org.co/tag/glenif/>
- B. <http://adt.unctad.org/wp-content/uploads/2017/01/SALAZAR-Angel.pdf>

En los términos anteriores se absuelve la consulta, indicando que, para hacerlo, este organismo se ciñó a la información presentada por el consultante y los efectos de este concepto son los previstos por el artículo 28 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,



JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ
Presidente CTCP

Proyectó: Jorge Andrés Patiño Jiménez
Consejero Ponente: Jimmy Jay Bolaño T
Revisó y aprobó: Jimmy Jay Bolaño T /Jesús M Peña Bermúdez/Carlos Augusto Molano Rodríguez

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20